

EXPTE: SG/PL/2/2019

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión extraordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, que ha de celebrarse en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo día **25 de enero de 2019, VIERNES a las 9:00 horas (nueve horas), con arreglo al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º (10/2019).- Propuesta de la Alcaldía Presidencia, relativa a “Modificación del punto 15 de la Base 15ª de Ejecución del Presupuesto 2019, referente a los criterios generales de las bases de las convocatorias de las subvenciones”. Aprobación inicial.

Punto 2º (11/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Modificación Presupuestaria mediante concesión de Crédito Extraordinario financiado por el Anticipo Reintegrable concedido por la Excm. Diputación de Sevilla (FEAR 2018 FASES I y II). Expte. 003/2019/CE/001”. Aprobación Provisional.

Punto 3º (12/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Modificación Presupuestaria mediante Suplemento de Crédito financiado con Anticipo Reintegrable de la Excm. Diputación de Sevilla (FEAR 2018 FASE I). Expte. 004/2019/SC/001.” Aprobación provisional.

Punto 4º (13/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número SV94/2018, “*Servicio de transporte público colectivo de la ciudad de Utrera*”. Adjudicación. Aprobación.

Punto 5º (14/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Modificación de la Ordenanza Fiscal número 7, reguladora de la Tasa por “Prestación del Servicio de Transporte Urbano”. Aprobación provisional.

Conforme al artículo 90 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, para su válida constitución del Pleno se requiere la asistencia de un tercio de número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. En todo caso se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto en el número anterior, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BF0C500O3V5E4E1P1M5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/01/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/01/2019 08:32:28

DOCUMENTO: 20190782533
Fecha: 22/01/2019
Hora: 08:32



Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **El Secretario General.-**
Fdo.: Juan Borrego López-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BF0C500O3V5E4E1P1M5 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190782533
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/01/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/01/2019 08:32:28	Fecha: 22/01/2019 Hora: 08:32

D. FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE
Firma

D^a MARÍA CARMEN LÓPEZ PRIETO
Firma

D. CARLOS GUIRAO PAYÁN
Firma

D. FERNANDO TORRES DELGADO
Firma



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BF0C500O3V5E4E1P1M5 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190782533
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/01/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/01/2019 08:32:28	Fecha: 22/01/2019 Hora: 08:32

